

# LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA DE 1810-1811 EN EL VALLE DE GÜÍMAR Y LA ENIGMÁTICA TUMBA DE MONJUI EN EL CASERÍO DE EL SOCORRO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Hace menos de medio siglo aún se conservaban en el caserío de El Socorro las piedras labradas que cubrían una sepultura, conocida erróneamente como “*La tumba del Cura Monjui*”, que hoy ya no se conserva. Se situaba en un erial, frente a la ermita principal de la Virgen y junto a otras desaparecidas con anterioridad. En este artículo desvelamos el misterio del personaje enterrado en esa tumba, situando su muerte en la tristemente célebre epidemia de fiebre amarilla que asoló Santa Cruz de Tenerife en 1810 y 1811.

Cuando llegaron los primeros enfermos al Valle de Güímar, procedentes de la capital tinerfeña, se habilitó un lazareto para su aislamiento en la solitaria ermita de El Socorro, así como un campo santo cercano a ésta para dar sepultura a los que allí falleciesen, de los que conocemos a tres. Por dicho motivo, la imagen de la Virgen del Socorro fue trasladada a la iglesia de San Pedro Apóstol, donde ya quedó para siempre, volviendo a su ermita solo con motivo de su festividad. Además, por el mismo motivo se habilitaron otros lugares de enterramiento aislados en las poblaciones principales, como ocurrió en Candelaria, donde se enterraron dos vecinos, y en Güímar, donde lo hicieron otros dos. Asimismo, en Santa Cruz murieron cuatro güímareros allí avecindados y un palmero casado con una güímarera, así como cinco militares oriundos de este Valle y cinco prisioneros franceses del Depósito de Güímar.

## LA ENIGMÁTICA TUMBA DE MONJUI EN EL CASERÍO DE EL SOCORRO

En 1973 aún se podía contemplar en El Socorro la mencionada sepultura, con las piedras labradas que la cubrían, tal como recordaba en *El Eco de Canarias* don Juan Antonio de Cáceres y Barona, en un artículo titulado “*El Socorro: las leyendas de una tumba*”:

El día dos, muy de mañana, Luciano (Foto García) y un servidor, hemos bajado, para retratar una tumba en El Socorro; sita en un erial, frente a la capilla mayor, entre tabaibas y olvido.

«La tumba del Cura Monjuith»; esto es todo lo que hemos llegado a leer sobre el caso y fue en la prensa provincial. La tumba es cuando menos, del siglo pasado. Hay la creencia de, que se trata de un extranjero fallecido y desembarcado allí; tal vez un pirata. «Tumba de un Ingrid», la califican otros; puede que basados en la falta actual de cruz que la presida, o sea, extranjero o inglés, no católico el enterramiento.

En la tierra, unas canterías labradas, que dan testimonio, del que bajo ellas reposa, fue alguien importante en su personalidad; la talla de las piedras nos recuerda a sepulcros nobles, vistos en catedrales e iglesias, por su peculiar estilo.

Nos inclinamos a creer, se trata del cura Monjuich. ¿Quién fue? Lamentamos no tener tiempo para una mayor investigación. Con su apellido, se podrían registrar las defunciones del siglo pasado, centrando nuestro interés, los años que la Historia señala grandes epidemias.

Las epidemias de nuestro siglo, como fueron, peste en 1.917, gripe en el 19 y otra en el 22, no son factibles, ya que hemos preguntado a personas de edad y, aunque manifiestan, que por entonces, estuvieron en Cuba, añaden no tener ni idea de la existencia de esta tumba en El Socorro, luego el enterramiento es muy anterior.

Emplazamos aquí, el entusiasmo de algún investigador isleño, o a Radio Nacional, con su programa diario «Misión Rescate», que tantas recuperaciones artísticas e históricas lleva conseguidas.

Don Antonio Sanabria, que nos hizo sabedor de estas referencias, recuerda de cuando niño, que al Socorro bajaba una mujer, ya de edad, y se pasaba horas junto al mar, rezaba y depositaba flores en cierto lugar descubierto a marea baja, más tarde llegó a saber, que dicha mujer, tenía allí un familiar enterrado.

La explicación, de estos enterramientos, en la Playa de Chimisay, fueron a la causa de una epidemia de viruela. El Socorro, por entonces, se constituía en Lazareto y, todos los contagiados eran reclusos allí. Y aquí viene lo más verídico: el mencionado Cura Monjuich, llegó al Lazareto, para cuidar de los enfermos. Contraería la viruela también, y murió de la manera más sublime: por amor al prójimo. Los propios enfermos, agradecidos cavaron su tumba, fuera de la losa común y para perpetuarle, labraron estas piedras que ahora vemos.

La supuesta tumba del Cura Monjuich, aquí la vemos, los muchachos juegan rodando sus piedras, han desaparecido algunas. Se han sembrado tomates, se ha olvidado y está pidiendo una reivindicación.

Nos atrevemos a descartar que, se trate del sepulcro de algún extranjero, ni el de un inglés; tal vez el apellido catalán, denuncie el origen del buen cura y para los que le oyeron hablar, dada la época y la poca cultura de entonces, les hiciese calificar de cualquier extranjero su lengua vernácula y, de aquí las confusiones, que a través de los años nos han ido llegando.

Exhumar los restos mortales, si es que los hay, nos certificaría la época y daría la consideración y respeto, a los muchos que en Güímar o en el Valle, no saben nada de la existencia de esta tumba.<sup>1</sup>



Restos de la desaparecida tumba de Monjui, labrada en piedra y cercana a la ermita de El Socorro.

Pues ni era cura, ni catalán o extranjero, ni tampoco llegó a El Socorro para ayudar a los enfermos, ni murió de viruelas. Por el contrario, se trataba de un prestigioso tinerfeño,

---

<sup>1</sup> Juan Antonio CÁCERES Y BARONA. “Desde Güímar: Fiestas Patronales, siete y ocho de septiembre. El Socorro: las leyendas de una tumba”. *El Eco de Canarias*, jueves 6 de septiembre de 1973 (pág. 14).

abogado de la Real Audiencia y exalcalde de Santa Cruz de Tenerife, que a finales de 1811 salió de dicha capital con su esposa, huyendo de la terrible epidemia de fiebre amarilla que asolaba la capital tinerfeña; pero llegaron ya enfermos a Candelaria y fueron recluidos en el lazareto instalado en la ermita de El Socorro, donde ambos murieron, siendo enterrados en el campo santo inmediato.

*Don Víctor Tomás Monjui* (o *Monjuy*) *Quintero* era natural de Santa Cruz de Santiago de Tenerife e hijo de don Antonio Monjui de Acosta, natural de la misma villa, y doña Antonia Quintero y Morales, que lo era de la ciudad de La Laguna. Inició la carrera eclesiástica, que abandonó siendo clérigo tonsurado. Luego obtuvo el título de Licenciado en Derecho y ejerció como abogado en la Real Audiencia de estas islas. En dicha situación, siendo de vecino de Santa Cruz de Tenerife, el 24 de diciembre de 1806 contrajo matrimonio en la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de dicha villa con doña María Isabel Figueredo, natural de la Villa de La Orotava en la feligresía de la Concepción y vecina de la antedicha capital, hija del teniente de Milicias Provinciales don Francisco Figueredo y Ponte y doña María Teresa Núñez Benítez; los casó don Juan José Pérez González, beneficiado rector, examinador sinodal y capellán castrense propietario de dicha plaza, y actuaron como testigos don Simón García Calañas, clérigo de Menores, don Manuel León, teniente del Batallón de Infantería de Canarias, y don Manuel del Castillo, notario público, todos de dicha vecindad. Fue alcalde de la Villa de Santa Cruz de Santiago en 1807 y mientras ostentaba la alcaldía rompió una vieja costumbre, según la cual el sermón de la feria cuaresmal que se celebraba en la parroquia matriz de la Concepción, que llamaban del pueblo, debía costearse por los vecinos, mediante las limosnas que pedían el beneficiado y el alcalde, saliendo juntos a la calle. En ese año, el alcalde Monjuy se negó a salir como de costumbre, alegando la conocida pobreza del vecindario; los diezmos y las primicias que se pagaban normalmente le parecían “suficientísimos, para no decir sobrados, para mantener el culto con toda la decencia” y, por esta razón, una nueva cuestación le parecía “monstruosa e insoportable”; en todo caso, concluía en su oficio al beneficiado, “si mis antecesores lo han hecho, yo no estoy en ánimo de seguir sus pasos”; el sermón tuvo que organizarse sobre otras bases, aviniéndose en años sucesivos el beneficiado a costear él mismo el sermón de cuaresma<sup>2</sup>. Desde 1973, don Víctor Monjui da nombre a una calle de Santa Cruz de Tenerife.



La tumba de Monjui en El Socorro, en una foto reproducida en 1973 en *El Eco de Canarias*.

---

<sup>2</sup> Alejandro CIORANESCU (1998). *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Tomo IV, págs. 255 y 457.

## LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA DE 1810-1811 EN CANDELARIA Y GÜÍMAR

A lo largo del siglo XIX, las frecuentes epidemias pusieron en serio aprieto a los responsables de los templos parroquiales, donde recibieron sepultura los vecinos hasta el primer tercio de dicha centuria, pues el elevado número de fallecidos hacía que escasease el suelo disponible para las sepulturas. El riesgo de contagio en esas especiales circunstancias obligó a las autoridades a pensar en la necesidad de buscar un lugar ventilado al aire libre en el que efectuar los sepelios, lo que se puso en práctica por primera vez en el año de 1810, hace más de dos siglos, con motivo de la tristemente célebre epidemia de fiebre amarilla que comenzó a asolar Tenerife. Se inició en Santa Cruz en septiembre de dicho año, a través de unos barcos procedentes de Cádiz, y continuó hasta abril de 1811, período en el que fallecieron solo en la capital de la isla un total de 1.332 personas (el 42 % de los residentes y el 50 % de los atacados); pero cuando ya se creía extinguida, rebrotó en septiembre de ese último año y continuó hasta el 4 de enero de 1812, en que la epidemia se dio por finalizada, tras haber provocado la muerte de otros 290 vecinos de la capital<sup>3</sup>.

Cuando en 1811, en la segunda etapa de la epidemia, llegaron al Valle de Güímar los primeros enfermos sospechosos de haber sido contagiados en la capital tinerfeña, que habían logrado superar el cordón sanitario que rodeaba Santa Cruz vigilado por las Milicias, rápidamente se habilitó un lazareto para su aislamiento en la solitaria ermita de El Socorro, así como un campo santo cercano a ésta para dar sepultura a los que allí falleciesen. Por dicho motivo, la imagen de la Virgen del Socorro fue trasladada a la iglesia de San Pedro Apóstol, donde ya permanecería a partir de entonces<sup>4</sup>. Además, se habilitaron otros campos santos aislados en las poblaciones principales, por lo menos en Candelaria y en Güímar, instalados en lugares ventilados al aire libre, pues hasta entonces todos los entierros se efectuaban en las iglesias parroquiales y en las capillas de los conventos.

La fiebre amarilla alcanzó Candelaria en esa segunda etapa, pues en esta localidad existe constancia de la muerte de al menos tres vecinos, uno de ellos el propio párroco de la localidad<sup>5</sup>. Dos de ellos recibieron sepultura en el “*campo santo de la parroquia*”, cuya existencia se menciona por primera vez y cuya ubicación desconocemos por el momento, aunque debió estar muy próximo a la iglesia. La primera persona que recibió sepultura en el mismo fue el venerable párroco don Agustín Tomás de Torres, tal como señaló el presbítero don José Rafael Otazo, que quedó encargado de la parroquia: “*En este Lugar de Candelaria a quince días del mes de octubre de mil ochocientos y onse, murió el V<sup>o</sup>. Parroco de esta Ygl<sup>a</sup>. de Sr<sup>a</sup>. S<sup>ta</sup>. Anna D<sup>na</sup>. Agustin Tomas de Torres natural de la ciudad de Canaria, cuyos Padres ignoro su nombre, y fue sepultado su cadáver en el Campo Santo de este Lug<sup>r</sup>. porq<sup>e</sup>. se sospechó si fue su mal de la epidemia nombrada fiebre amarilla; parese falleció sin testar, p<sup>o</sup>. se le hicieron sus exequias en la Parroq<sup>a</sup>. y como substituto interino en dha Ygl<sup>a</sup>. de verdad lo firmé*”. Pocos días después recibía sepultura en el mismo recinto don Manuel Antonio de los Reyes, vecino de dicho Barranco Hondo: “*En este Lugar de Candelaria en diez y ocho días del mes de octubre de este año de mil ochocientos onse, murió Manuel Ant<sup>o</sup>. de los Reyes, V<sup>no</sup>. de este sitado Lug<sup>r</sup>. y legitimo Marido de Maria Antonia Nuñez y Barrios V<sup>na</sup>. de aqui mismo, y fue enterrado en el campo [sic] por haber muerto sospechoso de la epidemia, parese no testó, y como substituto interino en la Parroq<sup>a</sup>. de este sitado Lug<sup>r</sup>. de verdad lo firmé / José Rafael Otazu*”.

Pero el tercer vecino de Candelaria que falleció en esa epidemia, don Casimiro Díaz, ya recibió sepultura en el campo santo del lazareto establecido en la ermita de El Socorro,

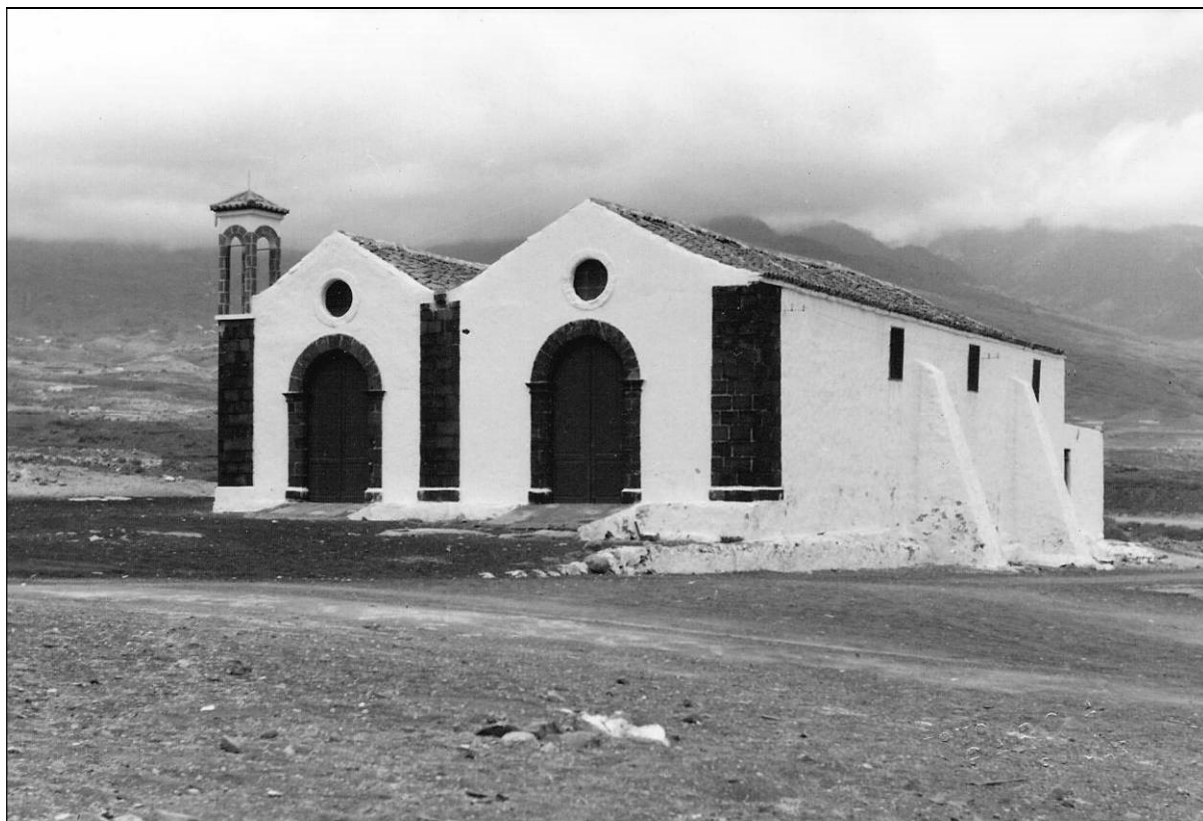
---

<sup>3</sup> Luis COLA BENÍTEZ (1996). *Santa Cruz bandera amarilla. Epidemias y Calamidades (1494-1910)*. Págs. 138-150.

<sup>4</sup> Desde dicho año, la venerada imagen solo vuelve a su ermita con motivo de su festividad o en circunstancias excepcionales.

<sup>5</sup> Sobre este tema puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Los antiguos enterramientos en los templos y la habilitación del primer cementerio de Candelaria*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 21 de mayo de 2013.

pues estaba internado en él: *“En este Lugar de Candelaria en diez y siete dias del mes de Octubre de este año de mil ochocientos onse, murió Casimiro Dias Legitimo marido de Josefa Ribero, V<sup>no</sup>. de este dho. Lug<sup>r</sup>. y fue sepultado en el campo del Socorro p<sup>r</sup>. haber muerto en el Lazareto de aquella Herm<sup>ia</sup>. como sospechoso de epidemia, parese no hizo testam<sup>to</sup>. y como substituto interino en la Ygl<sup>a</sup>. de este sitado Lug<sup>r</sup>. de verdad lo firmé / José Rafael Otazu”*.



La ermita de El Socorro, debido a su aislamiento, fue habilitada como lazareto en 1811, durante la epidemia de fiebre amarilla.

Por lo menos, otras dos personas recibieron sepultura en ese mismo campo santo del lazareto del Socorro. El 17 de noviembre de 1811 llegó a Candelaria desde Santa Cruz de Tenerife, acompañado con su esposa, el ya mencionado abogado y ex-alcalde de dicha villa capital don Víctor Tomás Monjui Quintero, *“ya contagiados ambos, sin duda, de la epidemia, q<sup>e</sup>. segunda vez empieza a aflixir aquella Villa”*. Aquí murió doña María Figueredo el 23 de septiembre de 1811<sup>6</sup>. Solo un día le sobrevivió el Lcdo. don Víctor Tomás Monjui, pues falleció en la ermita de Ntra. Sra. de El Socorro el 24 del mismo mes de septiembre de 1811; y *“se le dio sepulcro al frente de dhâ. Hermita como a un tiro de piedra algo sobre la derecha al pie de la Morrita negra, pasada la corr<sup>de</sup>. del Barranquillo”*. Según se señala en su partida de defunción, *“murio sin Sacram<sup>tos</sup>. por no haver avisado a esta Parrochia, aunq<sup>e</sup>. quando salio de la de Cand<sup>a</sup>. ya estaba, según dicen, destituido, y solo, dicen, hizo antes una declaración ligera ante sus domesticos”*; así lo certificó el sacerdote don José Bernardo Carrillo, colector de la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar, a cuya jurisdicción pertenecía la citada ermita.

---

<sup>6</sup> No se localizan las partidas, pues en el correspondiente libro de la parroquia de Santa Ana faltan las partidas de defunciones desde el 24 de noviembre de 1810 hasta el 15 de octubre de 1811, en que murió el cura párroco don Agustín Tomás de Torres, probablemente porque éste no tuvo tiempo ni salud para asentarlas.

Pero la epidemia también llegó al casco de Güímar, donde murieron y se enterraron por lo menos otras dos personas, en dos lugares diferentes: una en la ermita de Ntra. Sra. de Belén, en Chacaica, y otra en el campo santo habilitado en el Volcán para los afectados de epidemias, tal como certificó el mencionado colector de dicha parroquia don José Bernardo Carrillo. Así, en la primera etapa de la enfermedad, el 13 de noviembre de 1810 *“fue avisado el Beneficio de la Parrochial del Apóstol S<sup>n</sup>. Pedro deste Lugar de Guimar, haver fallecido en casa del Sub<sup>te</sup>. de Milicias D<sup>n</sup>. Jose Delgado Trinidad deste vecindario, una niña de quince meses llamada Maria Candelaria, hija lex<sup>ma</sup>. de D<sup>n</sup>. Juan Moriarty nat<sup>l</sup>. de la Isla de la Palma, y de D<sup>a</sup>. Catalina Trinidad natural desta Jurisdic<sup>n</sup>. y vez<sup>os</sup>. del Puerto de Stâ. Cruz de donde vinieron a dhâ casa en estos dias algunas personas huyendo de la actual epidemia q<sup>e</sup>. aflixe aquella Villa, y estando en observación la mencionada casa, se dio ord<sup>n</sup>. p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. se diese sepultura a la expresada niña en la Hermita de Ntrâ. Srâ. de Belen, contigua a la referida casa, como se practico”*. Y en la segunda etapa, el 31 de diciembre de 1811 fue sepultado *“junto al Bolcan destinado p<sup>a</sup>. Campo Stô. en caso de epidemia”* don Domingo González, como de 30 años de edad, natural del lugar de Arico e hijo de don Francisco González, natural del mismo pueblo, y de doña Josefa Díaz Delgado, que lo era de dicha jurisdicción, todos vecinos de dicho lugar en el pago de San José (El Escobonal); *“recivio los Stôs. Sacram<sup>tos</sup>. de Peni<sup>ta</sup>. y extrema-uncion, p<sup>o</sup>. no el Viatico p<sup>r</sup>. q<sup>e</sup>. no dio Lugar la enfermedad epidemia, q<sup>e</sup>. se cree haver contraido en Stâ. Cruz”*.



Güímar sufrió los rigores de la epidemia de fiebre amarilla a comienzos del siglo XIX.  
[Grabado de Williams en las *Misceláneas* de Sabin Berthelot].

#### **GÜIMAREROS FALLECIDOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, CON MOTIVO DE LA MISMA EPIDEMIA**

Además, en la iglesia de San Pedro Apóstol se oficiaron exequias por cuatro güímareros y un palmero casado en Güímar, que habían fallecido en Santa Cruz de Tenerife con motivo de dicha epidemia, en su primera etapa, tal como certificó también el colector de dicha parroquia don José Bernardo Carrillo. El 24 de noviembre de 1810, se oficiaron en la

mencionada iglesia parroquial del lugar de Güímar las exequias por doña María Ana de los Dolores Trinidad, soltera, de 42 años, hija del capitán don José Delgado Trinidad y doña Antonia María de la Rosa, naturales y vecinos de dicho lugar, quien “*fallecio en el Puerto de Stâ. Cruz al Rigor de la epidemia q<sup>e</sup>. actualm<sup>te</sup>. aflixe aquella villa, el dia veinte del presente, y según informes, recivio los Stôs. Sacram<sup>tos</sup>. y testo, en la misma referida Villa*”. El 1 de diciembre inmediato se oficiaron exequias en la misma iglesia por don Antonio Bello del Castillo, mozo de 25 años, natural de dicho lugar e hijo de don Juan Bello del Castillo, natural de la Granadilla, y doña María Fariña Núñez, que lo era de dicha jurisdicción de Güímar, en donde son vecinos, quien “*fallecio en el Puerto de Stâ. Cruz en el prox<sup>mo</sup>. mes de Nov<sup>e</sup>. al Rigor de la epidemia q<sup>e</sup>. actualm<sup>te</sup>. aflixe aquella Villa*”. El 6 de ese mismo mes se oficiaron exequias en la iglesia de San Pedro de Güímar por don Juan Moriarty, vecino del Puerto y Plaza de Santa Cruz; de unos 73 años, natural de la ciudad de Santa Cruz de la isla de La Palma e hijo de don Juan Moriarty y doña Josefa Díaz, casado con doña Catalina Delgado Trinidad, natural de dicho lugar, quien “*fallecio en la referida Plaza de Stâ. Cruz al Rigor de la epidemia q<sup>e</sup>. actualm<sup>te</sup>. aflixe aquella Villa*”. El 18 de ese reiterado mes de diciembre se oficiaron exequias en la misma iglesia parroquial por doña Antonia Yánez, moza de 36 años, hija de don Juan Manuel Yánez y doña Inés Díaz Núñez, naturales y vecinos de Güímar, pero la difunta residente en el Puerto de Santa Cruz, “*en donde fallecio al rigor de la epidemia q<sup>e</sup>. actualm<sup>te</sup>. aflixe aquella Villa*”. Finalmente, el 1 de marzo de 1811, se hizo un oficio en la iglesia de San Pedro Apóstol del lugar de Güímar, por don Juan Bello de la Rosa, mozo de 28 años, hijo de don Juan Bello y doña Lucía de la Rosa, naturales y vecinos de dicho lugar, quien “*Fallecio en Stâ. Cruz de resultas de la epidemia q<sup>e</sup>. hasta ahora aflixe aquella Villa*”.

Por entonces, con motivo de la ocupación francesa de España, fueron muchos los militares sureños que, con distinta graduación, estaban movilizados en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife; y un elevado número de ellos murieron en dicha villa y puerto como consecuencia de esa misma epidemia de fiebre amarilla. Así, conocemos a siete milicianos del Regimiento Provincial de Güímar que murieron en noviembre de 1810 en el Real Hospital Militar de dicha capital, a consecuencia “*del mal epidémico que aflige esta Población*”, mientras prestaban su servicio militar, los cuales recibieron sepultura en el cementerio del mismo centro y sus funerales de cuerpo presente fueron oficiados por el capellán interino de dicho hospital, don Simón García Calañas, calificado del Santo Oficio de la Inquisición. De ellos, cuatro podían ser nacidos en el Valle (güímareros o candelarieros): *Francisco Marrero*, soldado de servicio en dicha plaza, quien falleció intestado el 7 de dicho mes de noviembre, a los 41 años; *José Antonio Rodríguez*, soldado agregado a la 5<sup>a</sup> compañía del cuerpo que guarnecía la mencionada plaza, que falleció el 14 del mismo mes, a los 28 años de edad; *Juan de Roxas*, sargento 2<sup>o</sup> agregado a la 3<sup>a</sup> compañía del cuerpo que guarnecía dicha plaza, quien murió al día siguiente, a los 26 años de edad; y *Agustín Castellano*, soldado que servía en dicha guarnición, que murió el 18 de ese reiterado mes, a los 36 años de edad; también era vecino de Güímar *Cayetano Pérez*, tambor del Regimiento con cabecera en esta localidad, quien falleció soltero en Santa Cruz el día 3 de ese mismo mes de noviembre, cuando contaba 16 años de edad “*poco mas o menos*”.

Asimismo, cinco de los prisioneros franceses que habían sido confinados en el Depósito de Güímar murieron en octubre de 1811, a causa de la epidemia de fiebre amarilla, en el mismo Real Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife y recibieron sepultura en su cementerio, todos después de ser administrados de los Santos Sacramentos (por lo menos de la Extremaunción): el 6 de dicho mes falleció *Daniel Mulinie* y *Francisco Duña*; al día siguiente, *Agustín Bleas*; el 9 de ese mismo mes, *Pedro Laniot*, de 40 años y casado; y el 11 de ese reiterado mes de octubre, *Luis Laurion*.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Archivo Eclesiástico del Ejército (Madrid). Libro de entierros n° 3929, de los que fallecen y se entierran en el cementerio del Real Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife (1805-1864). Sobre este tema



Santa Cruz de Tenerife, por cuyo puerto entró la epidemia de fiebre amarilla que asoló la isla en 1810 y 1811. [Foto de la FEDAC].

Pasado más de un siglo y medio de esa gravísima epidemia, todavía se apreciaba en El Socorro la tumba de Monjui, pero la gente ya había olvidado lo que había ocurrido en dicho lugar, así como la causa de la muerte y la identidad de dicho personaje.

A lo largo del siglo XIX, la ermita de El Socorro volvió a ser habilitada como lazareto o local hospitalario, por lo menos en otras dos ocasiones y con motivo de nuevas epidemias. Pero esa es una historia de la que nos ocuparemos en otra ocasión.

[13 de septiembre de 2016]